



ACTA DE EVALUACION Y VERIFICACION DE REQUISITOS

EL Municipio de Ginebra Valle no cuenta con el personal de planta suficiente, necesaria o disponible para atender la necesidad de PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL DE APOYO A LA GESTION PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES GARANTIZANDO LA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDADES DE CENTRO DE PROTECCIÓN O DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA.

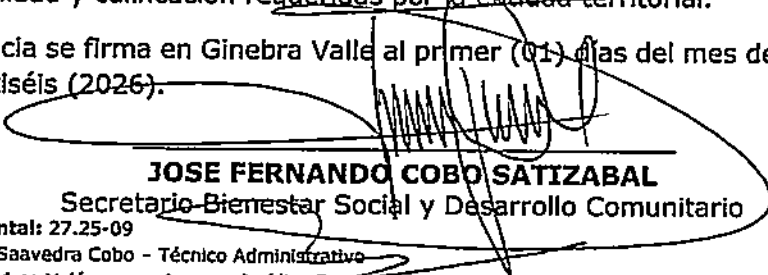
Revisados los documentos de la propuesta presentada por EL CENTRO VIDA FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR, con Nit. 900.153.042-0, como Representante Legal ESPERANZA MORENO RODRIGUEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 31.132.084 de Palmira Valle, se puede inferir la existencia de los siguientes documentos: la propuesta, su hoja de vida, pero también idoneidad pues allego certificados de Cámara de Comercio, junto a los demás documentos que allega y la experiencia; además adjunta los certificados que demuestran su habilitación para celebrar contratos con entidades públicas y ausencia de impedimentos o inhabilidades que le impidan contratar. De todos los documentos presentados se extrae que el oferente si cumple las exigencias insertas en el estudio previo elaborado y que forma parte de este procedimiento contractual del Estado bajo las reglas de la contratación estatal directa.

Considerada la hoja de vida se pudo establecer que EL CENTRO VIDA FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR, con Nit. 900.153.042-0, como Representante Legal ESPERANZA MORENO RODRIGUEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 31.132.084 de Palmira Valle cumple con las condiciones de idoneidad y experiencia que fueron definidas como básicas por la administración municipal para atender el objeto del presente contrato.

El municipio cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria y suficiencia para atender las condiciones económicas resultantes de un posible contrato.

En consideración a lo anterior, EL CENTRO VIDA FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR, con Nit. 900.153.042-0, como Representante Legal ESPERANZA MORENO RODRIGUEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 31.132.084 de Palmira Valle es una persona capaz y cuenta con la idoneidad requerida para la celebración del contrato estatal de "PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL DE APOYO A LA GESTION PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES GARANTIZANDO LA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDADES DE CENTRO DE PROTECCIÓN O DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA" con eficiencia, calidad y calificación requeridas por la entidad territorial.

Para constancia se firma en Ginebra Valle al primer (01) día del mes de Septiembre de dos mil veintiséis (2026).


JOSE FERNANDO COBO SATIZABAL
Secretario Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

Gestión Documental: 27.25-09

Elaboró: Zoraida Saavedra Cobo - Técnico Administrativo

Revisó: Liliana Andrea Velásquez - Asesora Jurídica Externa

Aprobó: José Fernando Cobo Satizabal - Secretario de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

Dirección: Carrera - 3 N° 4-17 Parque Principal - Edificio alcaldía municipal

E-mail: bienestarsocial@ginebra-valle.gov.co - Tel: 313 471 2270

 Alcaldía de Ginebra  @alcaldiadeginebra - www.ginebra-valle.gov.co